



**JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLES DE BOGOTÁ D.C.**

Bogotá D.C., siete (07) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Demandante: GOINPRO S.A.S.

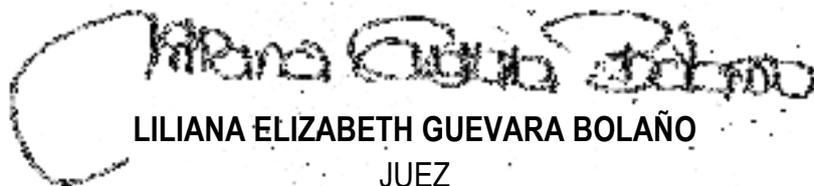
Demandada: CONSTRUCCIONES LAAS S.A.S.

Rad. 110014189037-2020-01064-00

En atención a la solicitud de la parte demandante, por secretaría oficiase al Juzgado 37 Civil del Circuito de Bogotá, para que realice la conversión del título No. 400100008109291 aportado dentro del proceso No. **2020-01064**, al número de cuenta de este Despacho, como quiera que por un error de diligenciamiento fue constituido a su favor.

Adjúntese la respuesta dada por el Banco Agrario de Colombia al PQR No. 1624870.

NOTIFÍQUESE


LILIANA ELIZABETH GUEVARA BOLAÑO
JUEZ

**JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLES DE BOGOTÁ D.C.**

Hoy 07 de octubre de 2021 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No 069

ALEXIS JOHANNA LOPEZ RAMIREZ
SECRETARIA

CAS